

**Boletín Informativo de la Calidad del Aire**  
**Estación Instituto Tecnológico de Villahermosa (ITVH)**

La Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático a través de la Subsecretaría de Sustentabilidad y Cambio Climático opera el "Programa de Monitoreo de la Calidad del Aire", que tiene como objetivo monitorear los niveles de inmisión de contaminantes criterio importantes para la salud y bienestar humano como son: gases de ozono (O<sub>3</sub>), monóxido de carbono (CO), dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>) y las partículas iguales o menores a 10 micras (PM<sub>10</sub>); en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, conforme a las Normas Oficiales Mexicanas.

Las concentraciones registradas de O<sub>3</sub>, CO, SO<sub>2</sub> y PM<sub>10</sub>, se pueden observar en la siguiente tabla, en comparación con el Límite Máximo Permissible (LMP) establecido en las Normas Oficiales Mexicanas y en referencia al Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA).

Tabla de Concentraciones Máximas de IMECAS del 6 de Marzo del 2019.

Fecha	Contaminante	Concentración <sup>1,2</sup>	LMP NOM <sup>3</sup>	IMECA <sup>4,5</sup>	Calidad del Aire <sup>6</sup>
06/03/2019	O <sub>3</sub>	N/D	0.07 PPM (8 h.)	N/D	0 - 50 Buena
					51 - 100 Regular
06/03/2019	SO <sub>2</sub>	N/D	0.11 PPM (24 h.)	N/D	101-150 Mala
06/03/2019	PM <sub>10</sub>	8	75 µg/m <sup>3</sup> (24 h.)	10	151-200 Muy mala
					>201 Extremadamente mala

<sup>1</sup>Concentración máxima del día en O<sub>3</sub> (partes por millón - ppm)

<sup>2</sup>Concentración promedio del día en SO<sub>2</sub> (ppm) y PM<sub>10</sub> (µg/m<sup>3</sup>)

<sup>3</sup>Límites máximos permisibles de las Normas Oficiales Mexicanas.

<sup>4</sup>IMECA Máximo del día en O<sub>3</sub>

<sup>5</sup>IMECA Promedio del día en SO<sub>2</sub> y PM<sub>10</sub>

<sup>6</sup>Tabla comparativa de IMECAS



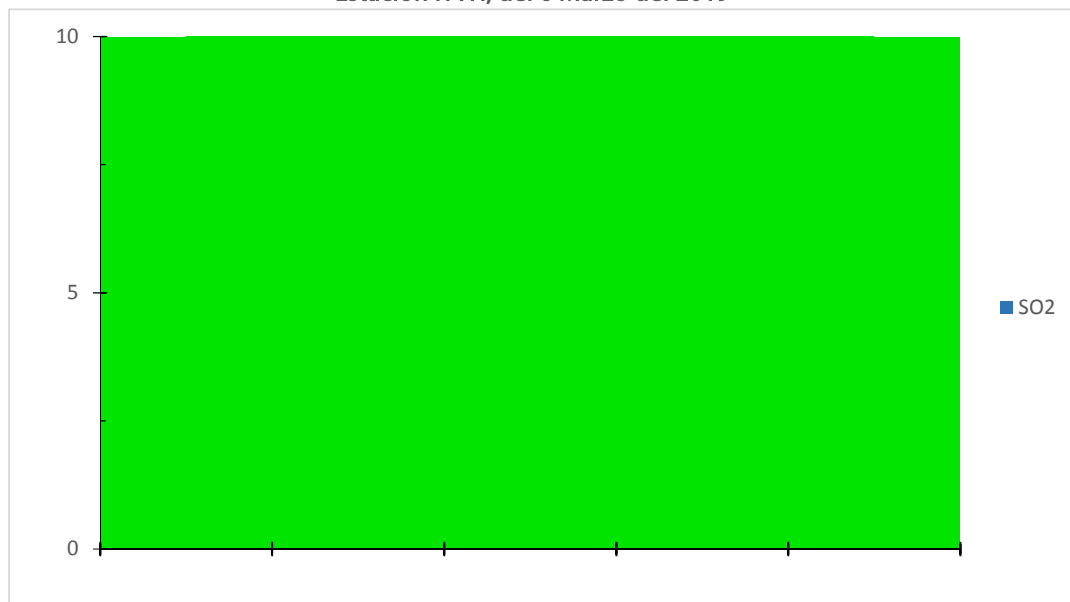
Gráfica de IMECAS de Ozono (O<sub>3</sub>) y Partículas (PM<sub>10</sub>); en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Estación ITVH, del 6 Marzo del 2019



Gráfica de IMECAS de Dioxido de azufre (SO<sub>2</sub>) en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Estación ITVH, del 6 Marzo del 2019



Categoría	Intervalo
Buena	0 - 50
Regular	51 - 100
Mala	101-150
Muy mala	151-200
Extremadamente mala	>200

Normas aplicables:

NORMA Oficial Mexicana NOM-020-SSA1-2014 Salud ambiental. Valor límite permisible para la concentración de Ozono (O<sub>3</sub>) en el aire ambiente y criterios para su evaluación.

NORMA Oficial Mexicana NOM-021-SSA1-1993 Salud ambiental. Criterio para evaluar la calidad del aire ambiente con respecto al monóxido de carbono (CO).

NORMA Oficial Mexicana NOM-022-SSA1-2010. Salud ambiental. Criterio para evaluar la calidad del aire ambiente, con respecto al dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>).

NORMA Oficial Mexicana NOM-023-SSA1-1993, Salud ambiental. Criterio para evaluar la calidad del aire ambiente con respecto al bióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>).

NORMA Oficial Mexicana NOM-025-SSA1-2014 Salud ambiental. Valores límites permisibles para la concentración de partículas suspendidas PM<sub>10</sub> y PM<sub>2.5</sub> en el aire ambiente y criterios para su evaluación

La Calidad del Aire de la Ciudad de Villahermosa, el 6 de Marzo del 2019, es BUENA para el indicador PM<sub>10</sub>.

En días con categoría BUENA, la calidad del aire es adecuada y existe poco o ningún riesgo para la salud. Se puede realizar cualquier actividad al aire libre.

Se reportan las siguientes medidas de tendencia:

Fecha	Contaminante	Calidad con base a la Máxima del día	Calidad en el día (Media Aritmética)
06/03/2019	O <sub>3</sub>	N/D	N/D
06/03/2019	SO <sub>2</sub>	N/D	N/D
06/03/2019	PM <sub>10</sub>	<b>BUENA</b>	<b>BUENA</b>